INFORME # 1

Análisis del PDOT Vigente

MSc. Lenin Silvers Peñafiel
CONSULTOR
CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024

Fecha 13 de marzo del 2024

GAD MUNICIPAL	CANTÓN ALAUSI

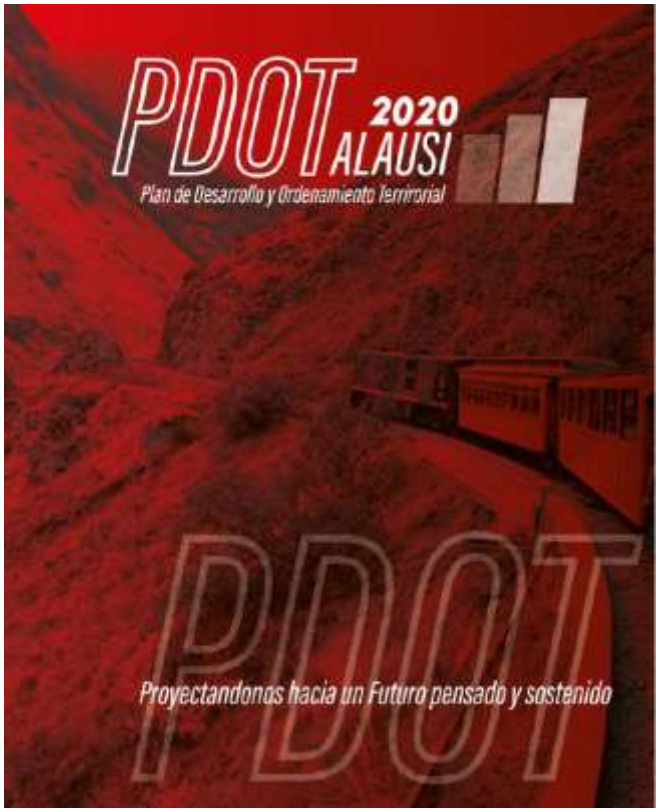

Administración Pública
Planificación Territorial y del Desarrollo
Proyectos de Desarrollo
Proyectos de Infraestructura
ingsgles32@live.com
leninsilverspenafiel@gmail.com

1. ANTECEDENTES

BASE FACULTATIVA Y LEGAL

Haciendo referencia al contrato firmado en Alausí, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, entre Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco, ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ, RUC: 0660000440001 CONTRATANTE y Msc. Ángel Lenin Silvers Peñafiel, RUC: 0603194978001, CONSULTOR

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024

"CONSULTORÍA PARA LA REFORMULACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DE ALAUSI"

Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, el **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ** representado legalmente por el **Ing. Segundo Remigio Roldán Cuzco**, en calidad de Alcalde, según la credencial otorgada por la Junta Provincial Electoral de Chimborazo de fecha 03 de mayo de 2023, a quien en adelante se le denominará el **CONTRATANTE**; y, por otra parte, el Msc. Ángel Lenin Silvers Peñafiel con RUC Nro. 0603194978001, a quien en adelante se le denominará el **CONSULTOR**.

Basado en el mencionado contrato en donde en su parte pertinente establece:

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ

ADMINISTRACIÓN 2023 - 2027

Por un Alausí diferente

CLÁUSULA CUARTA. - OBJETO DEL CONTRATO:

4.1. El CONSULTOR se obliga para con la contratante a ejecutar a entera satisfacción de la entidad contratante la Consultoría denominada **"CONSULTORÍA PARA LA REFORMULACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GAD MUNICIPAL DE ALAUSÍ"**

Se compromete al efecto, a ejecutar el trabajo de consultoría, con sujeción a su oferta, plan de trabajo y metodología, términos de referencia, anexos, Condiciones Generales de los Contratos de Ejecución de Consultoría (CGC), instrucciones de la entidad y demás documentos contractuales, tanto los que se protocolizan en este instrumento, cuanto los que forman parte del mismo sin necesidad de protocolización, y respetando la normativa legal aplicable.

La sujeción a los términos de referencia se hace necesario considerar para el presente informe lo siguiente:

TDRS

7.- PRODUCTOS ESPERADOS:

Como productos de la Consultoría se entregarán tanto en forma impresa como digital los siguientes ítems:

“

• 1.3 Análisis del PDOT vigente: Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. Se identificará programas y/o proyectos que deben tener continuidad y determinar temas clave para el nuevo periodo de gestión.”

Con este antecedente motivados y fundamentados en lo que establece el REGLAMENTO LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTION DE SUELO, en sus artículos:

Art. 8.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de
Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo
Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria:
a) Al inicio de gestión de las autoridades locales.
b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial.
c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.
Art. 9.- Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Municipal y Metropolitano.- Sin perjuicio de lo definido en el artículo anterior, los GAD municipales o metropolitanos podrán considerar los siguientes aspectos en la actualización de sus PDOT:
a) Mejorar y corregir anomalías e irregularidades identificadas en el Plan vigente.
b) Introducir o ajustar normativa urbanística que permita la concreción del modelo territorial propuesto.
c) Actualizar los proyectos y programas previstos en el Plan vigente.
d) Corregir normativa e información cartográfica relacionada con áreas del cantón, que dificultan la acción de públicos y privados, y/o ponen en riesgo la vida de las personas.
e) Incluir y regular instrumentos de planificación y gestión complementaria, necesarios para proyectos y programas formulados en el Plan.
f) La articulación y armonización de los instrumentos de ordenamiento territorial municipal con los de los municipios circunvecinos y los ajustes que se hayan efectuado en el ordenamiento territorial provincial y nacional con el objeto de armonizar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y los Planes de Uso y Gestión del Suelo entre municipios circunvecinos.
g) Evaluar el cumplimiento del mismo, y la reprogramación de los proyectos no llevados a cabo, en concordancia con lo establecido en Plan de Desarrollo y el Plan de Gobierno de la nueva administración.

ingagles32@live.com
leninsilverspenafiel@gmail.com

Se establece la consideración en relación a la estructura de información a ser analizada, misma que tendrá efecto en lo establecido en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 y socializada nuevamente en Febrero del presente año por parte de la Secretaría Nacional de Planificación, establece una implicación técnica en cuanto a la integridad de las variables que integran actualmente la estructura de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que nominativamente nos corresponde como equipo consultor su análisis de integración y cumplimiento dentro del PDYOT VIGENTE DEL CANTÓN ALAUSI, sin embargo en el aspecto de la evaluación y seguimiento se debe acoger el GADMC. ALAUSI a lo establecido por las Directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - PDOT :

1. Marco Normativo:

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
Artículo 50.- Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.
Resolución Nro. 001-2016-CNP
El Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y dispone a los GAD su inmediata implementación.
Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT
Disposición Transitoria primera.- La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo elaborará, las directrices para la elaboración del Informe anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

2. Objetivo Proporcionar directrices para la elaboración del Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
3. Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT. Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación. El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador; se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD. El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio.

ingagles32@live.com
leninsilverspenafiel@gmail.com

El informe deberá contener, al menos:
a. Seguimiento al Cumplimiento de Metas
b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos
c. Conclusiones
d. Recomendaciones
e. Plan de acción

4. OBJETIVOS DEL INFORME

Objetivo General

Reportar el nivel de cumplimiento respecto a las variables consideradas en el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE en relación a lo establecido por la Secretaria Nacional de Planificación en la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 para dar cumplimiento a los TDRS del referidos en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024

Objetivos Específicos:

- Establecer el cumplimiento de la integración de las variables consideradas en el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 para dar cumplimiento a los TDRS del referidos en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024.
- Conocer de la integración de las variables no consideradas en el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 para dar cumplimiento a los TDRS del referidos en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024.

5. PRODUCTOS ALCANZADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS

Desarrollo:

Evaluación de la información que integra el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS	CONTENIDOS	Análisis del PDOT vigente: Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. Fase Diagnóstico	
				CUMPLE	NO CUMPLE (observación)
FÍSICO AMBIENTAL	Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población.	Recursos naturales no renovables	Recursos mineros, hidrocarburíferos, áridos y pétreos.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta

Administración Pública
Planificación Territorial y del Desarrollo
Proyectos de Desarrollo
Proyectos de Infraestructura
ingagles32@live.com
leninsilverspenafiel@gmail.com

		Recursos naturales renovables	Patrimonio hídrico, patrimonio forestal, natural, suelos.	AGUA 26 2.1.1 Red hídrica 26 2.1.2 Disponibilidad de agua 27 2.1.3 Priorización de actividades de conservación 28 2.1.4 Calidad de agua 30 2.1.5 Principales amenazas al recurso hídrico 33 2.1.6 Políticas ambientales	

ingagles32@live.com
leninsilverspenafiel@gmail.com

		Ecosistemas	Continentales, marítimos, frágiles no protegidos, fauna y flora.	Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación 70 2.6.2 Principales servicios ambientales 70 2.6.3 Ecosistemas 71 2.3.6.1 Mecanismos para la conservación de los ecosistemas frágiles 72 2.6.4 Proporción y superficie de territorio bajo conservación o manejo ambiental 72 VIDA SILVESTRE 78 2.7.1 Flora 78 2.7.2 Fauna 79 2.7.3 Recursos naturales degradados o en proceso de degradación	

ingagles32@live.com
leninsilvenspenafiel@gmail.com

		Amenazas naturales	Volcánicos, deslizamientos, movimiento de masas, sísmicos, inundaciones, tsunami, incendios.	AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES Y ANTRÓPICOS 85 2.9.1 Susceptibilidad a erosión 85 2.9.2 Susceptibilidad a incendios forestales 87 2.9.3 Susceptibilidad a inundaciones 89 2.9.4 Susceptibilidad a movimientos en masa 91 2.9.5 Susceptibilidad a sequías 93 2.9.6 Fallas geológicas 95 2.9.7 Peligro volcánico 97 2.9.8 Percepciones de problemas ambientales en relación con el cambio climático 98 2.9.8.1 Amenazas identificadas en relación con el cambio climático	
		Amenazas climáticas	Sequías, lluvias intensas, altas temperaturas y heladas, eventos extremos, riesgo climático.		

ingagles32@live.com
leninsilvespenafiel@gmail.com

		Clima	Temperatura, precipitación, humedad, radiación solar, nubosidad, vientos.	CLIMA 38 2.2.1 Temperatura 38 2.2.2 Precipitación 40 2.2.2.1 Meses secos 40 2.2.3 Clima 41 2.2.3.1 Índice ombrotérmico	
		Conflictos ambientales	Zonas degradadas, contaminadas o en amenaza, conflictos de uso, riesgos antrópicos.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta
		Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental	Áreas protegidas, de protección ecológica, áreas verdes urbanas, servicios ambientales, áreas especiales de conservación, zonas de importancia hídrica, áreas de protección hídrica. Bosques deforestados en recuperación, proyectos de regeneración y recuperación.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta

Administración Pública
Planificación Territorial y del Desarrollo
Proyectos de Desarrollo
Proyectos de Infraestructura
ingagles32@live.com
leninsilvespenafiel@gmail.com

		Calidad ambiental	Gestores ambientales, sitios de disposición final, manejo de residuos, recuperación y reciclaje de residuos sólidos, economía circular.	RESIDUOS SÓLIDOS / SANEAMIENTO 48 2.3.1 Saneamiento ambiental 48 2.3.2 Contaminación del aire	
		Contaminación	Aire, suelo, agua y ruido, emisiones de GEI, pasivos ambientales.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta

SISTEMAS	**CONCEPTUALIZACIÓN**	**TEMÁTICAS**	**CONTENIDOS**	**Análisis del PDOT vigente: Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. Fase Diagnóstico**	
				CUMPLE	**NO CUMPLE (observación)**

ASENTAMIENTOS HUMANOS	Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí.	Distribución demográfica	Áreas urbano - rurales (amanzanadas, dispersas), centros poblados, grupos históricamente excluidos.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta
		Uso y ocupación del suelo	Límite área urbana, unidades de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo, catastro urbano - rural, regulación, asentamientos irregulares, con enfoque de gestión de riesgos; planes de Uso y Gestión del Suelo.	RELACIÓN ENTRE ASENTAMIENTOS HUMANOS 219 5.3.1 Jerarquización de asentamientos humanos 219 5.3.2 Tipología asentamientos humanos 221 5.4 DESAGREGACIÓN DE CENTROS POBLADOS POR PARROQUIAS	

ingagles32@live.com
leninsilvespenafiel@gmail.com

		Movilidad, conectividad e infraestructura	Red de vías, transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, puertos, aeropuertos, sistemas de conectividad, telecomunicaciones, equipamientos y redes de interconexión energética, riesgos de infraestructura, e infraestructura inclusiva, flujos y cadenas logísticas. Establecimientos de: Educación, salud, desarrollo infantil, seguridad, centros de atención a grupos prioritarios, albergues, espacio público. Infraestructura de: agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.	FLUJOS DE SERVICIOS, BIENES Y PERSONAS 223 5.5.1 Seguridad ciudadana 224 5.6 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE SALUD 224 5.7 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 227 5.8 ESPACIOS PÚBLICOS 230 5.9 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS 231 5.9.1 Agua de consumo humano 231 5.9.2 Plantas de tratamiento 234 5.9.3 Tanques de reserva 235 5.9.4 Red de distribución 236 5.9.5 Juntas de agua del cantón Alausí 237 5.9.6 Conexiones de agua en las comunidades 249 5.9.7 Calidad del agua potable en la ciudad de Alausí 250 5.10 RED DE ALCANTARILLADO 251 5.10.1 Cobertura del alcantarillado en la zona rural 252 9 5.10.2 Tratamiento de las aguas residuales de la ciudad de Alausí 254 5.11 COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE BASURA 254 5.11.1 Cronograma de recolección de basura por parroquias 256 5.12 HÁBITAT Y VIVIENDA 260 5.12.1 Condiciones de ocupación de la vivienda 262 5.13 MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD 263 5.13.1 Estructura de la Red Vial y del Sistema de Movilidad 263 5.13.3.1 Infraestructura vial existente 263 5.13.2 Caracterización vial del cantón Alausí 264 5.13.3 Acceso al servicio de transporte público en el cantón Alausí por parroquias y comunidades. 267	

Administración Pública
Planificación Territorial y del Desarrollo
Proyectos de Desarrollo
Proyectos de Infraestructura
ingagles32@live.com
leninsilverspenafiel@gmail.com

				5.13.4 El transporte en tren 279 5.13.4.1 Matriz FODA tren 282 5.13.5 Accidentalidad en las vías de Alausí 283 5.14 CONECTIVIDAD 285 5.15 ENERGÍA ELÉCTRICA 288 5.15.1 Disponibilidad y sistemas locales de energía 289 5.16 ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES 293 5.16.1 Radiocomunicaciones por parroquias 293 5.16.2 Telefonía fija CNT 293 5.16.3 Telefonía celular 296	

ingagles32@live.com
leninsilverspenafiel@gmail.com

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS	CONTENIDOS	Análisis del PDOT vigente: Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. Fase Diagnóstico	
				CUMPLE	NO CUMPLE (observación)
SOCIOCULTURAL	Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.	Demografía y población	Crecimiento poblacional, edad, género, personas en condición de movilidad humana, personas con discapacidad, autoidentificación étnica.	CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DEL CANTÓN ALAUSÍ 107 3.1.1 Análisis demográfico 107 3.1.2 Densidad poblacional 108 3.1.3 Población por área de residencia (área urbana y área rural) 108 3.1.4 Población por rango de edades 109 3.1.4.1 Pirámide poblacional 110 3.1.5 Crecimiento poblacional intercensal 111 3.1.5.1 Proyección de la población al 2030 111 5 3.1.6 Autoidentificación de la población (grupos étnicos)	

Administración Pública
Planificación Territorial y del Desarrollo
Proyectos de Desarrollo
Proyectos de Infraestructura
ingagles32@live.com
leninsilvenspenafiel@gmail.com

		Servicios públicos y sociales	Indicadores básicos de educación, salud, nutrición, desarrollo infantil, seguridad social, vivienda social, sistemas de cuidado, sistemas de protección, programas de protección social no contributiva y atención a grupos de atención prioritaria, recreación y uso del espacio público, capacitación y formación. Pertinencia territorial y cultural de los servicios sociales, desagregación por enfoques de igualdad, servicios inclusivos. Agua, saneamiento, desechos sólidos, hábitat y vivienda.	EDUCACIÓN 114 3.2.1 Escolaridad en el cantón Alausí 114 3.2.2 Cobertura de unidades educativas 114 3.2.3 Analfabetismo 121 3.2.4 Deserción escolar 121 3.2.5 Acceso a la educación y la inclusión 121 3.3 SALUD 122 3.3.1 Morbilidad y sus principales causas 122 3.3.2 Tasa de fecundidad 122 3.3.3 Desnutrición 123 3.3.4 Discapacidades 123 3.3.5 Establecimientos de salud 125 3.3.6 Cobertura de salud 125 3.3.7 Intervención territorial para la atención a grupos vulnerables 126 3.3.7.1 Personas adultas mayores – MMA 130 3.3.8 Personas con discapacidad 131 3.3.9 Protección integral 131 3.3.10 Convenios para la atención prioritaria 132 3.4 ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL 133 3.5 ORGANIZACIÓN Y TEJIDO SOCIAL 134 3.5.1 Composición del territorio 134 3.5.2 Categorías de organizaciones presentes en el territorio 135 3.6 COHESIÓN SOCIAL, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 140 3.6.1 Conflictos sociales 140 3.6.2 Índice de violencia 144 3.6.3 Seguridad Ciudadana 144 3.6.3.1 Asamblea General de Autoridades y Actores Sociales. 145 3.6.3.2 Comité Directivo 145	

		Patrimonio y diversidad cultural	Patrimonio material e inmaterial, riesgos asociados al patrimonio, grupos culturales, caracterización.	IDENTIDAD CULTURAL Y PATRIMONIAL 147 6 3.9.1 Reseña Histórica del cantón Alausí 147 3.9.2 Patrimonio intangible del cantón Alausí 148 3.9.3 Rasgos culturales y de idiomas 149 3.9.4 Patrimonio cultural Tangible e intangible y conocimiento ancestral 150 3.9.5 Inventario Patrimonio tangible e intangible 150 3.9.6 Sitios arqueológicos	
		Pobreza y desigualdad	Pobreza y pobreza extrema; pobreza por NBI, multidimensional, Índice de GINI.	3.7 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS	
		Seguridad y convivencia ciudadana	Usos del espacio público, índices de violencias.		No se ha encotrado en el detalle de contenidos la tematica expuesta

Administración Pública
Planificación Territorial y del Desarrollo
Proyectos de Desarrollo
Proyectos de Infraestructura
ingagles32@live.com
leninlvenspenafiel@gmail.com

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS	CONTENIDOS	Análisis del PDOT vigente: Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. Fase Diagnóstico	
				CUMPLE	NO CUMPLE (observación)
ECONÓ MICO PRODU CTIVO	Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.	Actividades económicas y productivas	Emprendimiento bionegocios, bioemprendimientos, cadena de valor, agroecología, agricultura, agricultura familiar y campesina, pesca, recursos turísticos, industria, productos y mercados locales, nacionales y globales, medios de producción sostenible.	TURISMO 202 8 4.10.1 Facilidades turísticas 207 4.10.2 Planta turística del cantón 207 4.10.3 Característica turística del cantón 208 4.10.4 Perfil del turista que visita el cantón 210 4.10.5 Superestructura turística	
		Empleo	Indicadores básicos de empleo, mercado laboral, especialización económica de la población.	4.2.2 Fuerza laboral y empleoTasa de empleo, desempleo y subempleo provincial 165 4.2.4 Población económicamente activa por parroquias 165 4.2.4.1 Concentración de la PEA por rama de actividad 166 4.2.4.2 Actividades más relevantes dentro del cantón, según ocupación de la PEA	
		Concentración y distribución de la riqueza	Tenencia de la tierra con enfoque de género y medios de producción.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta

		Servicios a la producción	Mercado de capitales y financiación de las inversiones, acceso a crédito, banca, cooperativas. Servicios de desarrollo productivo, I+D+I.	4.9 SISTEMA FINANCIERO 198 4.9.1 Sistema financiero público 198 4.9.2 Sistema Financiero Privado 199 4.9.3 Sistema financiero de la Economía Popular y Solidaria 199 4.9.4 Sistema no financiero de la Economía Popular y Solidaria	
		Funcionalidad económica del territorio	Suelos rurales de producción, riesgos asociados.	PRINCIPALES FACTORES DE PRODUCCIÓN DENTRO DEL CANTÓN 168 4.3.1 Zonas de producción 168 4.3.1.1 Zona alta 169 4.3.1.2 Zona media 169 4.3.1.3 Zona baja 169 4.3.2 Factor tierra 169 4.3.3 Uso del suelo 170 7 4.3.4 Conflicto de usos de suelo 171 4.3.5 Avance de la frontera agrícola	

		Economía popular y solidaria	Asociaciones productivas urbanas y rurales.	Estructura organizativa 188 4.5.4 Estructura comercial 189 4.5.5 Emprendimientos 190 4.5.6 Centros de acopio 191 4.5.6.1 Centros de acopio de leche 191 4.5.6.2 Centro de acopio de granos y cereales	
		Modelos de consumo	Medición de huella ecológica, índice de desperdicio alimentario, relación campo-ciudad.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta
		Seguridad alimentaria	Alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta
		Desarrollo de tecnologías productivas limpias	Sistemas de tratamiento de aguas servidas, industrias con tecnología limpia, sistemas agrícolas con tecnología limpia, energías renovables.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta

Administración Pública
Planificación Territorial y del Desarrollo
Proyectos de Desarrollo
Proyectos de Infraestructura
ingagles32@live.com
leninsilvenspenafiel@gmail.com

		Infraestructura productiva	Infraestructura de riego, mercados, camales, terminales terrestres, centros de acopio, centros de importación y exportación, centros de comercio, zonas de desarrollo económico o industrial, infraestructura petrolera, proyectos estratégicos, riesgos de infraestructura productiva.	INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN 188 4.5.1 Infraestructura productiva 188 4.5.2 Tipo de infraestructura 188 4.5.3 Estructura organizativa 188 4.5.4 Estructura comercial 189 4.5.5 Emprendimientos 190 4.5.6 Centros de acopio 191 4.5.6.1 Centros de acopio de leche 191 4.5.6.2 Centro de acopio de granos y cereales 192 4.6 COMERCIALIZACIÓN 192 4.7 RIEGO 194 4.7.1 Caracterización del riego 194 4.7.2 Concesiones de agua 196 4.7.3 Infraestructura de riego 196 4.7.4 Sistemas de riego rehabilitados por el GAD Provincial de Chimborazo 197 4.8 SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA 198	

Administración Pública
Planificación Territorial y del Desarrollo
Proyectos de Desarrollo
Proyectos de Infraestructura
ingagles32@live.com
leninsilvespenafiel@gmail.com

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS	CONTENIDOS	Análisis del PDOT vigente: Permite identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados. Fase Diagnóstico	
				CUMPLE	NO CUMPLE (observación)
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.	Capacidades institucionales locales	Análisis normativo para la gestión de competencias clave, asignaciones presupuestarias, calidad del gasto y niveles de ejecución, estructura institucional, talento humano capacitado, capacidades para la gestión de la información - sistemas de información, niveles de digitalización, sistema local de planificación participativa, análisis de la transversalización de los enfoques de igualdad en la planificación y gestión de la política pública local.	MARCO LEGAL E INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 300 6.1.1 Marco Legal	
		Gobernanza del riesgo	Capacidades de los servicios de gestión y respuesta a riesgos.		No se ha encontrado en el detalle de contenidos

Administración Pública
Planificación Territorial y del Desarrollo
Proyectos de Desarrollo
Proyectos de Infraestructura
ingagles32@live.com
leninsilvenapaflel@gmail.com

					la temática expuesta
		Articulación interinstitucional	Espacios de articulación intersectorial, alianzas con otros niveles de gobierno, alianzas para la gestión, alianzas público-privadas, mesas intersectoriales.	6.9 FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LAS ALIANZAS 321	
		Actores territoriales y organización social	Formas organizativas de los actores sociales, cooperación internacional, ONG, instituciones públicas, actores privados, academia, etc. Análisis de relaciones e incidencia.	6.7 ACTORES SOCIALES 314	
		Participación ciudadana	Normativa, mecanismos, instancias de participación ciudadana a nivel local.	6.8 PARTICIPACIÓN CIUDADANA 319	
		Sistema de protección de derechos	Consejo cantonal para la protección de derechos, Junta cantonal de protección de derechos, defensorías comunitarias,		No se ha encontrado en el detalle de contenidos la temática expuesta

ingagles32@live.com
leninsilvespenafiel@gmail.com

			consejos consultivos de grupos de atención prioritaria.		

Fuente: Matriz de evaluación de información Diagnostico de PDYOT en relación a la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023

ingagles32@live.com
leninsilvenspenafiel@gmail.com

Objetivo 1: Establecer el cumplimiento de la integración de las variables consideradas en el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 para dar cumplimiento a los TDRS del referidos en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024.
Actividad: Se revisa la conformación de las variables consideradas en el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023.

Luego de realizada la revisión se establece que 18 temáticas con sus respectivos contenidos están sujetos a las variables contempladas del PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 para dar cumplimiento a los TDRS del referidos en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024

Objetivo 2: Conocer de la integración de las variables no consideradas en el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 para dar cumplimiento a los TDRS del referidos en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024.
Actividad: Se revisa las variables NO consideradas en el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023.

Luego de realizada la revisión se establece que 12 temáticas con sus respectivos contenidos están son variables NO contempladas del PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 para dar cumplimiento a los TDRS del referidos en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024

6. CCONCLUSIONES

1. Contar con la información necesaria para la integración de la información necesaria desde la fase Diagnostico en consideración a los análisis y levantamiento IN SITU de la información
2. Recabar la información oficial de las instituciones del estado por parte del GADMC. ALAUSI tal como se establece en los TDRS del proceso de Reformulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del

ingagles32@live.com
leninsilverspenafiel@gmail.com

GADMC. ALAUSI, considerados en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024 que es ley para las partes.

7. RECOMENDACIONES

Establecer la mejora continua necesaria para la obtención de información oficial y de campo del proceso de Reformulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADMC. ALAUSI, sin embargo, se considera también la estructura a la cual se esta sujeto como Consultor desde los TDRS considerados en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024 que es ley para las partes.

8.GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJETIVOS	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Objetivo 1: Establecer el cumplimiento de la integración de las variables consideradas en el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 para dar cumplimiento a los TDRS del referidos en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024.	El cumplimiento de las actividades dentro del objetivo establecido fue óptimo al 100%,
Objetivo 2: Conocer de la integración de las variables no consideradas en el PDYOT DEL CANTÓN ALAUSI VIGENTE considerando la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT Proceso 2023 – 2027, Junio, 2023 para dar cumplimiento a los TDRS del referidos en el CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024.	El cumplimiento de las actividades dentro del objetivo establecido fue óptimo al 100%,

En todo cuanto puedo informar en cuanto al cumplimiento de actividades relacionadas como CONSULTOR en relación al CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024

Entregado por	**FIRMA**
Ing. Angel Lenin Silvers Peñafiel. MSc **CONSULTOR** **CONTRATO Nro. 003-CDC-GADMCA-2024**	Firmado electrónicamente por: ANGEL LENIN SILVERS PEÑAFIEL
Recibido por: Arq. Changoluisa Cuzco Galo Miguel **JEFE DE LA UNIDAD DE CONTROL URBANO Y RURAL** **ADMINISTRADOR DE CONTRATO** **Nro. 003-CDC-GADMCA-2024**	**FIRMA** Firmado electrónicamente por: GALO MIGUEL CHANGOLUISA CUZCO